



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

ACTA NÚM.05-2017

SESION EXTRAORDINARIA

15 DE FEBRERO DEL 2017

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los quince (15) días del mes de febrero del año Dos Mil Diecisiete (2017), siendo las 10:40 A.M., se reunieron en el Salón de Sesiones “Don Ángel Valera de los Santos” del Palacio Municipal, para celebrar la Sesión Extraordinaria para tratar como punto único: **“Declaración de Duelo Municipal, por el vil asesinato de los comunicadores Leónidas Martínez y Luis Manuel Medina”**. estando presentes: el LICDO. VÍCTOR FRANCISCO FERNÁNDEZ, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DRA. ARACELIS VILLANUEVA, VICEPRESIDENTA, DR. GUIDO E. MALDONADO ALCÁNTARA, LICDA. KEILA VALENTINA MEDINA MORALES, DR. RAMÓN GÓMEZ MEJÍA, LICDO. SANTOS PASTOR SANTANA, SRA. FÁTIMA MARIBEL DÍAZ CARRERO, SR. JOSÉ AMPARO CASTRO QUEZADA, LICDO. LUIS GÓMEZ BENZO, SRA. MARIANELA VARGAS, LICDO. GREGORIO CASTRO REYES, ING. VALENTÍN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, DRA. MIRIAN PELLERANO PACHECO, SR. NARCISO MERCEDES, LICDO. MANUEL FERNANDO MORALES, LICDO. MARCELINO PAULINO CASTRO, Y EL ALCALDE RAMÓN ANTONIO ECHAVARRÍA, ASISTIDO POR LA SECRETARIA DEL CONCEJO LICDA. GEYDE ARGENTINA REYES.

EXCUSA: LICDO. LEONEL LUCIOLO VITTINI, (EXCUSA).

COMPROBADA la asistencia de todos los Regidores, el Presidente Víctor Francisco Fernández, dijo que se ha hecho una convocatoria extraordinaria motivado por la razón de que en el día de ayer en un hecho inexplicable en los que los Petromacorisanos perdimos dos valores que se relacionaban en los medios de comunicación ellos son: Leónidas Martínez y Luis Manuel Medina; han hecho esta convocatoria extraordinaria para debatir en el Concejo de Regidores la declaración de Delo Municipal motivado por este horrendo crimen y como es uso y costumbre de este concejo estará invitando al Padre Ramón Antonio Santana, Director Diocesano de la Pastoral Juvenil de San Pedro de Macorís al Regidor Santos Pastor, a realizar la invocación a Dios.

El Padre Ramón Antonio Santana realizo la oración de inicio.

La Secretaria del Concejo dio lectura a la convocatoria a tratarse: **“Declaración de Duelo Municipal, por el vil asesinato de los comunicadores Leónidas Martínez y Luis Manuel Medina”**.



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

El Presidente del Concejo Municipal Licdo. Víctor Fernández manifestó, que ya que el amigo Leónidas Martínez como el amigo Luis Manuel Medina hacían vida y participaban de las diferentes instituciones sociales y gremios profesionales en el día de ayer invitó a sus directivos para que se hicieran acompañar de sus miembros para que en representación de sus gremios, para que hicieran uso de la palabra con la anuncia de los Colegas Regidores de uno o dos minutos a nombre de Ayuntamiento y del Alcalde Municipal donde se está conociendo la declaración de Duelo Municipal va a llamar al Sr. Iván Santana, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa, para hacer uso de la palabra.

El Sr. Iván Santana Presidente del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Prensa, dijo que hoy San Pedro de Macorís y el país han sido estremecido por este horrendo asesinato de los comunicadores Leónidas Martínez y Luís Manuel Medina, la clase periodística a nivel nacional se siente apenada, preocupada por esta situación, que estarán al frente vigilando paso a paso de las investigaciones y que agradecen que se hayan honrado en declarar de “Duelo Municipal” por estas sentidas pérdidas y pide a la Policía Nacional y al Ministerio Público que hagan todas las investigaciones para que este caso sea aclarado y den una respuesta satisfactoria a la menor brevedad posible.

El Presidente del Concejo Víctor Fernández invitó a la Intendente del Cuerpo de Bomberos de San Pedro de Macorís a la Sra. Maritza Pérez.

La Sra. Maritza Pérez manifestó, que rogándole al Todopoderoso para enfrentar estos momentos tan críticos que estamos pasando desde el día ayer, que aprovecha esta Sala Capitular para pedirle a la Policía y al Ministerio Publico y que cuanto hagan esos organismo de seguridad; dijo que durante 5 años fue la voz femenina del programa de radio Milenio Caliente y que no deja de entender que así como en un hogar a veces somos de diferentes colores, en nuestros focos de trabajo a veces tenemos ideas encontradas y que de eso trata la vida perol os niveles de tolerancias se deben mantener y que en cuanto a la verdad lo que nos arropa pasan cosas como estas Leónidas Martínez y Luis Manuel Medina, eran la voz del pueblo y que hoy en San Pedro de Macorís se viste de luto. Dijo que les pedía a las autoridades que están trabajando en el caso que quieren una respuesta contundente.

El Sr. Jacobo Reyes de la Asociación de Locutores dijo, que quieren pedirle disculpa al Honorable Acalde y al Concejo Municipal porque le van a romper el protocolo, que ellos son una verdadera familia y ha acontecido algo muy grande para ellos los comunicadores, para la sociedad viva de nuestro pueblo, para la crónica y para todos los empleados de la prensa y que



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

jamás olvidar este dolor eterno, quienes eran luz para este pueblo y como olvidar a Luis y a Leo y estarán atentos para que caigan los culpables. Dijo que con el permiso del Sr. Presidente del Concejo estará llamando a la Presidenta Nacional de los Locutores Licda. Ana Dayse Guerrero, a la Presidenta de la Filial de La Romana, el Presidente de los Periodistas Filial San Pedro Iván Santana, al Presidente de la Crónica Deportiva de San Pedro de Macorís Rigoberto Castro, el Presidente del Sindicato de los Trabajadores de la Prensa Jesús Medina, al Dr. Fabio Cristóbal Gil, al Licdo. Iván Echavarría, Ex Presidentes de los Locutores, la Secretaria Nacional de los Locutores Nancy Santana, el Dr. Elvin Rodríguez del Concejo Disciplinario de la Asociación de Locutores, La Presidenta Nacional de la Escuela de Locución Marisol, la Secretaria General del Colegio de Abogados Filial San Pedro de Macorís, aquí están los representantes de los gremios profesionales de San Pedro de Macorís y del país, están hoy en esta sesión para exigir justicia.

La Presidenta Nacional de los Locutores Licda. Ana Dayse Guerrero dijo, que agradecen al Concejo de Regidores y al Alcalde por la declaración de 3 días de Duelo Municipal y que eso no le quita el dolor y es lamentable la ola de delincuencia que estas afectando al país, porque es primera vez que sucede esto que en área de sus trabajos fueron asesinados y quiere pedirle a las autoridades que caigan preso el autor material y actores intelectuales, y que se hizo un llamado a nivel nacional e internacional a todos los locutores para que este caso se aclarecido y que pondrá abogados que le estarán dando seguimiento a este caso que no debe quedar impune y le hace un llamado al Sr. Presidente de la Republica Lcdo. Danilo Medina Sánchez, para que ponga a toda la maquinaria del Estado a resolver este horrendo crimen.

La Presidenta de la Asociación de los Locutores Filial Romana Licda. Peguero dijo, que en nombre de todos los locutores de la Provincia de La Romana está presente, en este hecho tan lamentable. Dijo que quiere reiterar y apoyar lo manifestado por su Presidenta Ana Dayse Guerrero. Dijo que cuando alguien fallece se hace un minuto de silencio, pero en este momento lo que quieren es justicia, y que todos los Locutores serán una bocina para que esclarezca este caso y para que hechos como estos no vuelvan nunca más a suceder.

El Presidente de la Asociación de Cronistas Deportivo de San Pedro de Macorís el Sr. Rigoberto Castro dijo, que los comunicadores asesinados eran prominentes cronistas deportivos y que les dejará en memoria de ellos que no se van a callar y que sepan que seguirán comentando y narrando las incidencias y que serán el puente para que las personas reclamen las reivindicaciones que necesitan sus comunidades.



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

El Sr. Jesús Sánchez, Presidente del Colegio Dominicano de Periodista Filial San Pedro de Macorís, dijo que desde aquí quiere alzar su voz para que las autoridades hagan todo lo posible porque el pueblo llora por tan lamentable pérdida y se sienten estremecido y triste por esta situación que están pasando.

El Sr. Jesús Medina, Presidente de la Asociación de Cronistas Policiales y Judiciales dijo, que da pena que sea en este escenario que tengan que pedir justicia por este crimen, porque todo el mundo sabe que Leo y Luís andaban desarmados y que fue en su lugar de trabajo donde lo asesinaron y esto es un desafío para las autoridades y por eso piden que lo más pronto posible se han apresados para que manifiesten el motivo.

La Secretaria General del Colegio de Abogados Filial San Pedro de Macorís Dra. Minerva Rincón, dijo que lamentan el hecho ocurrido en el día de ayer en contra de estos comunicadores y que Leo Martínez era abogado y que es un hecho abominable y no entiende por qué ocurrió el hecho y de la forma en que ocurrió y pide a las autoridades que Dios los ilumine para que den con los responsables.

El Presidente del Concejo Municipal Licdo. Víctor Fernández agradeció las participaciones de los representantes de las instituciones y gremios de nuestro pueblo y del país, de inmediato dejó los turnos abiertos para que los Regidores puedan hacer sus opiniones de lugar, los que quieran el turno.

El Regidor Luís Gómez dijo que, un día como el de ayer hace 88 años se produjo la masacre de Chicago un 14 de Febrero y que reditada lamentablemente en nuestro pueblo en el día de ayer, y quiere aprovechar la oportunidad para hacerle un llamado para que las personas tengan más seguridad en su trabajo y que esos comunicadores después de sus comentarios, los políticos debíamos de revisar su accionar y que eran personas que asesoraban a los políticos gratuitamente y espera que las autoridades apliquen todo el peso de la ley con quienes cometieron este hecho.

El Regidor Marcelino Paulino dijo, que está muy dolido porque esos comunicadores eran amigo personal de él, y que no le ve razón ni explicación porque eran personas que decían las cosas como son y quiere hacerle un llamado a la clase periodística que no dejen que apaguen sus voces y pone al servicio su oficina de abogado a favor de que se esclarecer esa situación.



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

El Regidor Gregorio Castro manifestó, que es lamentable como fueron arrancado de la sociedad de San Pedro de Macorís, y escuchar todos los días los temas de importancia y que siempre decía que Gregorio Castro se presente al programa y le presente proyectos y que es vil asesinato ha dejado marcado para siempre a nuestro pueblo y al país y que son todos culpables de la impunidad y la corrupción haga que los malos tengan el dominio de este pueblo y que todos deben aportar para que los malos no triunfen en nuestro pueblo.

El Regidor Guido Maldonado dijo que, con Leo Martínez se fueron muchos los concejos que le daba y que a los políticos nos decía cuando los zapatos estaban sucios y como debían de limpiarlos y de Luis Manuel era un hermano para él porque con el paso mucho momentos agradables y que en este momento sus hijos y su esposa Nancy están pasando por una situación difícil y cuando conoció a Nancy la vida de Luis cambio de manera positiva y dejo mucha cosas atrás de la que podía tener y que siempre debatían sus inquietudes y siempre los recordaran.

El Regidor Santos Pastor dijo, que todos están consternados y solo les queda pedir a Dios, pero también a las autoridades para que se lleve a cabo las investigaciones de lugar para dar con el o los responsables de este hecho y quiere dejar en la mente de todos los comunicadores quienes pueden ocupar esos lugares y pidámosle a Dios que nos cuide, porque en este país no hay seguridad.

El Regidor Ramón Gómez dijo, que en el día de ayer hubo un toque de queda cuando escucharon que a Luis Manuel y después escucharon que mataron a Leo Martínez, dos distinguidos macorisanos que luchaban a favor de los más desposeídos y que hacían actividades familiares y por último la caminata a favor de la ecología macorisana. Dijo que después de estos hechos debemos todos de reflexionar y que quiere hacer una anécdota y es que en las pasadas elecciones caminando con el Alcalde Tony Echavarría, le manifesté que en la emisora que nos están dando duro por la FM103.5, y el Alcalde le manifestó que seguirán haciendo su trabajo que ellos hacen el de ellos, tranquilo y el mira al Alcalde y le dice así se hace, y que es bueno que no haya resentimientos ni odio y a pesar de los ataques de frente, verticales y de donde vengan, asumen con responsabilidad su rol y que es verdad que no hay palabras para describir la lamentable pérdida de esos embajadores macorisanos.

El Regidor Manuel Morales dijo que, ayer podía viajar como de costumbre escuchado el programa de Leo Martínez y estando en Santo Domingo en la Agencia Bella le llamaron diciéndole que habían asesinado a Leo y a Luis y en ese momento no puede describir lo que sintió, y no podía conversar con la persona que le estaban atendiendo y luego que hizo la



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

compra de la maquinaria y cuando se subió al vehículo busco informaciones por los medios porque todavía no lo creía, para el Leo y Luís eran amigos, aliados; dijo que cuando entró a su cuenta de Facebook encontró un pensamiento del escritor Pablo Neruda se tomó estas palabras para él que dice: Podrán cortar todas las flores, pero no podrán detener la primavera. Asume con determinación estas palabras y le manifiesta que está en la mejor disposición de abonar con su vida, como lo están haciendo hoy Luís y Leo, por una mejor sociedad y se encuentra ser aliado de la prensa y lo seguirá haciendo siempre con el compromiso que sus hijos vean una mejor sociedad y que la corrupción está permeando toda la sociedad de este pueblo y del país y no podemos quedarnos callados para que sean los malos que nos gobiernen.

La Regidora Aracelis Villanueva dijo que, este hecho ha consternado el país y a nivel internacional y nos ha dado y fue muy difícil para hacer el programa que ella realiza y que será difícil cubrir esas dos perdidas por que dejan un espacio muy profundo en nuestro pueblo y que las autoridades hagan los esfuerzos para que castiguen a los culpables y se haga justicia.

El Regidor Narciso Mercedes dijo que, este pueblo esta consternado y la capacidad de asombro se ha perdido en esta nación y que él se crió de una manera diferente y ve que hay gente que se enriquecen con el patrimonio de este pueblo que debería ser para resolver los problemas de salud, educación, vivienda y seguridad; dijo que la Sociedad Dominicana debe de revisarse, hasta el Palacio Nacional y que si no se hace seremos destruidos por nosotros mismos y que esta sesión ojalá nunca se hubiera realizado por tan lamentable dolor.

El Regidor José Amparo dijo que, para el Leo Martínez era un hijo para él, porqué su hijo Hilario Castro se crió en la emisora con él y que espera que el pueblo cumpla con los 3 días de este Duelo Municipal y quiere agradecer a todas las instituciones que están acompañándolos y que quiere pedirle al Alcalde que conforme comisiones para que se le de cumplimiento cabal a esta resolución.

El Presidente del Concejo Municipal Víctor Fernández manifestó que, por tratarse lamentablemente de una convocatoria muy especial dadas las circunstancias y con la anuencia de ustedes tienen la presencia del Dr. Surun Hernández quién es Presidente del Colegio de Abogados de la República Dominicana.

El Dr. Surún Hernández dijo que, cada vez que ha venido a San Pedro de Macorís, que hay una unidad anuencia por lo menos en el punto de vista gremial y que aquí no hay enemigos, porque todos somos una familia; dijo que hace dos años Leo y Luis le dieron la oportunidad para



Ayuntamiento San Pedro de Macorís

Secretaría del Concejo Municipal

presentar sus propuestas e inquietudes de educar a la clase jurídica en su medio de comunicación y cuando escuchó esta noticia llamó al Colega Shepard, porque estamos viviendo en una sociedad muy violenta y lo que han planteado los Regidores debemos pensarlo y esa violencia lo genera la falta de instituciones que existen en el país y lamentablemente se van los hombres buenos y quedan los malos y todos somos culpables porque hemos puesto un granito de arena para que nuestra sociedad se encuentre de esta forma y ojalá nunca estuviera aquí en esta sesión y es bueno llevar el ejemplo de ellos en nuestros corazones.

El Alcalde Ramón Echavarría manifestó, que este es un evento inesperado porque a veces uno hace una agenda, pero Dios es el que hace la agenda de todos y quizás en la agenda de hoy todos pensamos que estaríamos en otro lugar, pero no es así, uno propone y Dios dispone. Dijo cuándo hacen vida pública son personas que se deben en diferentes roles a los colectivos y a la sociedad y tanto Luís Manuel como Leo Martínez supieron hacer su trabajo y hoy la República Dominicana reconoce esa labor que durante tantos años tuvieron realizando y se ganaron su espacio y su respeto, ese es el ejercicio de vida pública que ellos desarrollaron. Dijo que en lo personal que Luís Manuel Medina fue la voz oficial de la cadena de las Estrellas Orientales la voz comercial una voz reconocida y recuerda que cuando fortalecieron su amistad en el año 1996, fue cuando él construyó el edificio de Compu Centro Plaza en Villa Velásquez, Luís era profesor de esa institución y fortaleciendo de ahí su amistad y que su primer expo publicitario en política fue Luís que lo hizo y no era todavía Alcalde y lo hizo sin cobrar un centavo, sin importar la situación a veces donde nos pongan la vida y su relación de amistad nunca se afectó, él jugando su rol y respetándonos unos a los otros y nos encontraban en algunos espacios y él le decía en secreto que está haciendo su trabajo, porque a él le pagan para eso y que lamenta que la coyuntura y la circunstancia y de ese momento estaba en el lugar equivocado, porque muchas veces tenemos planes y proyectos, pero Dios sabe cuándo la materializamos en Paz Descanse Luís Manuel Medina. Dijo que su amigo Leo Martínez quien esa su frente de dominó, y él lo decía en su programa y quizás él no ha jugado más de frente de dominó que con él y ni el juego con otra pareja más que conmigo del mismo Sector del Toconal y cuando le toco servirle lo hizo y no era Alcalde cuando esto y sus familiares pueden dar testimonio de esto, de la vinculación de amistad, respecto a lo personal, son personas que las circunstancias de la vida nos da roles diferentes y respetuosos de cada quien, nunca nuestra amistad se rompió y que San Pedro de Macorís pierde dos grandes personas y que se notará su falta y desde aquí le pide al Señor que lo tenga a su lado y que puedan descansar en paz.

El Presidente del Concejo Municipal Licdo. Víctor Fernández dijo, que antes de someter, quiere pedir en nombre del Concejo Municipal y del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, y en el



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

de él propio hacen un llamado vehemente a la Policía Nacional y a sus cuerpos investigativos, para que sea cual fuere el móvil de este horrible crimen, de éste vil asesinato de manera cobarde que sea resuelto en el menor tiempo posible, porque no solamente los familiares, tanto de Leo como de Luís necesitan saber la respuesta de lo que pasó, el pueblo de San Pedro de Macorís, sus conciudadanos necesitamos saber el móvil de lo que paso y también hacer un llamado a la Policía Nacional para que garantice la integridad física de la joven Yohana la cual resultó herida en el día de ayer y si fuere necesario que garanticen la integridad física de sus familiares y por ultimo un llamado a la Policía Municipal y la Policía Nacional de que den garantías del cumplimiento irrestricto de este llamado del Concejo Municipal en nombre del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís de que sea cumplido de manera íntegra el dispositivo de la resolución que se va aprobar en unos momentos. De inmediato sometió los que estén de acuerdo que sea declarado de Duelo Municipal y que sea levantado a las 6:00 pm, el 17 del mes de febrero del presente año, que levanten la mano lo que estén de acuerdo, en señal de aprobación. APROABADO.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dictó la Resolución Municipal Núm. 06-2017, que declara de DUELO MUNICIPAL, los días miércoles 15, jueves 16 y viernes 17 hasta las 6:00 p.m., por el vil asesinato de los Comunicadores Luís Manuel Medina y Leónidas Martínez (Leo). Así como también hacer un llamado vehemente a la Policía Nacional y sus cuerpos investigativos, para que den respuesta contundente sobre este hecho y el móvil del mismo; y a la vez que garanticen la integridad física de la joven, Secretaria, Dayanna Isabel García (Johanna) y sus familiares. De igual forma extender el llamado a la Policía Municipal para que, en conjunto con la Policía Nacional, garanticen el cumplimiento irrestricto del dispositivo de la presente Resolución, en honor a la Memoria de Luís Manuel Medina y Leónidas Martínez (Leo).

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 12:05 P.M., el Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta que firman el Presidente y la Secretaria del Concejo de Regidores.

LICDO. VÍCTOR FRANCISCO FERNANDEZ
Presidente Concejo de Regidores

LICDA. GEYDE ARGENTINA REYES
Secretaria del Concejo de Regidores

VFF/GAR
Josg.